Campus Universitario, Km 8 Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rep. Del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono 021 3281244 – 021 3281252
Whatsapp +595 975 553 702
Web: www.fpune.edu.py
Email: secretaria@fpune.edu.py

Ciudad del Este, 07 de abril de 2025

APOUKAPY
RESOLUCIÓN CD Nº 206/2025
Acta Nº 08/2025
Fecha: 04/04/2025

Por la cual se resuelve realizar el llamado a Concurso Público de Oposición de Títulos, Méritos, y Aptitudes, para ocupar el cargo de Coordinador Docente de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional del Este.

VISTA: La solicitud presentada por el Decano para convocar al Concurso Público de Oposición de Títulos, Méritos, y Aptitudes, para ocupar el cargo de Coordinador Docente de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional del Este, y;

CONSIDERANDO: La necesidad de cubrir el puesto vacante, organizar, coordinar y supervisar las actividades y publicaciones de todos los eventos establecidos por la institución

Lo establecido en la Sección VI, Artículos 38, 39 y 40, de la "Ley Nº 4.995 de Educación Superior".

Lo establecido en el Capítulo II, Artículo 35 inciso g, del "Estatuto de la Universidad Nacional del Este, aprobado en Asamblea Universitaria por Resolución Nº 03/2008".

La Resolución Nº 191/2019 del CSU, *"Por la cual se aprueba el reglamento para concurso público de oposición de títulos, méritos y aptitudes, para ocupar el cargo de Coordinador Docente de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional del Este."*

Que el pleno del Consejo Directivo estudió, consideró y aprobó la solicitud presentada por el Decano.

Por tanto,

En uso de sus atribuciones legales,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA – UNE

RESUELVE

Art. 1º: Realizar el llamado a Concurso Público de Oposición de Títulos, Méritos y Aptitudes, para ocupar el cargo de Coordinador Docente de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional del Este, según el siguiente detalle:

CARGO	PERFIL REQUERIDO	CARGA HORARIA	VACANCIA
Coordinador Docente	- Poseer Título Universitario de alguna carrera afín al cargo, con una duración mínima de cuatro (4) años. - Experiencia laboral comprobada en el área de marketing, difusión y eventos. - Tener conocimiento adecuado de procesador de texto, planilla electrónica y herramientas de presentación.	30 horas semanales	1 (uno)

MISION
Formar en valores, ciencias y técnicas para responder a los desafíos socioambientales, a través de la investigación docencia y extensión.
VISION
Centro de formación tecnológica y científica con prestigio nacional e internacional

Campus Universitario, Km 8 Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rep. Del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono 021 3281244 – 021 3281252
Whatsapp +595 975 553 702
Web: www.fpune.edu.py
Email: secretaria@fpune.edu.py

	- Manejar programas de edición de imágenes y videos. - Poseer excelente nivel de comunicación oral y escrita, con habilidades para elaborar informes y documentos publicables. - Contar con capacidad de Liderazgo - Demostrar habilidad de trabajo bajo presión y en equipo - Ser discreto, amable		

Art. 2º: Establecer como única fecha y lugar de recepción de carpetas, el día **miércoles 09 de abril**, en el horario de 14:30 a 20:00, en Mesa de Entrada de la Facultad Politécnica.

Art. 3°: Determinar que el pago del arancel correspondiente se puede realizar a partir de la publicación de la presente resolución, en la Perceptoría de la Facultad Politécnica en el horario de 07:30 a 13:00 y de 14:30 a 20:00.

Art. 4°: Comunicar a quienes corresponda; cumplido, archivar.

Lic. María Analía Garrido Martínez
Secretaria – CD

Ing. Walter Isabelino Duarte Maldonado
Presidente

MISION
Formar en valores, ciencias y técnicas para responder a los desafíos socioambientales, a través de la investigación docencia y extensión.
VISION
Centro de formación tecnológica y científica con prestigio nacional e internacional